

Los pensionistas de la Seguridad Social han ganado entre 1,6 y 6 puntos de poder adquisitivo en 2009

Los ocho millones de pensionistas de la Seguridad Social han ganado en 2009 entre 1,6 y 6 puntos de poder adquisitivo, debido a que sus prestaciones han subido este año un 2 % para el conjunto de las pensiones contributivas y entre un 3% y un 7,26% para los 2.600.000 pensionistas que perciben complemento de mínimos.

Los pensionistas españoles han tenido una ganancia de aproximadamente 1.280 millones de euros por cuanto, según estimaciones de la Seguridad Social, cada décima de inflación supone un desembolso de unos 80 millones de euros.

Esta situación pone de manifiesto la efectividad del sistema público de pensiones, en una grave crisis económica como la actual para erradicar la pobreza de las personas mayores y mejorar su poder adquisitivo. Tal como ya se indicaba en la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística del pasado mes de octubre, por primera vez en la historia los pensionistas son el único colectivo que ha mejorado su situación en relación con el umbral de pobreza frente a otros duramente afectados por la crisis.

El sistema de Seguridad Social español establece el abono de las pensiones en 14 pagas al año y prevé una compensación en caso de que se supere la inflación con la que se revalorizan las pensiones.



El secretario general de Política Social y Consumo, Francisco Moza, recibió el galardón de manos del secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida.

EL IMSERSO RECIBE LA PLACA AL MÉRITO TURÍSTICO POR SU «PROGRAMA DE VACACIONES PARA PERSONAS MAYORES»

Foto: TourEspaña.

El IMSERSO recibió la Placa al Mérito Turístico 2009 por su programa de Vacaciones para Personas Mayores, que cumplirá 25 años en 2010, y su contribución como uno de los pilares fundamentales que alimentan las corrientes turísticas durante la temporada baja. De esta forma, los programas de turismo social del IMSERSO permiten paliar la estacionalidad, que tan negativamente incide en el sector turístico, al tiempo que generan o mantienen el empleo.

El secretario General de Política Social y Consumo, Francisco Moza recogió el galardón de manos del secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida, en un acto al que también asistió la directora General del IMSERSO, Pilar Rodríguez, y que se celebró en el Parador de Turismo de Alcalá de Henares en Madrid.

Las Placas y Medallas al Mérito Turístico, son condecoraciones que se vienen entregando desde 1963 y reconocen la labor de instituciones, empresas y personas que de una forma destacada y continua contribuyen al desarrollo del sector turístico en España, mediante servicios extraordinarios al turismo. De esta forma su motivación tiene como base el agradecimiento a la especial dedicación de personas e instituciones, a veces de toda una vida, para que el turismo español siga siendo uno de los principales motores de desarrollo social y económico de España.

La ceremonia de entrega de los galardones consistió en la entrega de tres Placas al Mérito Turístico y siete Medallas al Mérito Turístico.

Fallados los Premios IMSERSO

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales ha fallado los Premios IMSERSO “Infanta Cristina” en su edición 2009. La Infanta Cristina y la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, son las encargadas de presidir la ceremonia de entrega de estos prestigiosos galardones.

Estos premios se dirigen a personas físicas o jurídicas que



La Infanta Cristina preside la entrega de los premios.



hayán destacado en el trabajo a favor de las personas mayores y/o de las personas en situación de dependencia y de sus familias cuidadoras. Los premios “Infanta Cristina” son de ámbito nacional e iberoamericano y se convocan en las modalidades de: Premio al Mérito Social; a la Calidad y Buenas Prácticas; a la Investigación; al Desarrollo y a la Innovación; de Fotografía y de Comunicación:

Prensa, Radio, Televisión, Página Web y Publicidad.

El objetivo de estos galardones es sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre los problemas que afectan a las personas mayores y personas en situación de dependencia y a las familias cuidadoras, así como impulsar la investigación social y técnica en la búsqueda de soluciones que faciliten su integración social y familiar.

PREMIADOS 2009

Premio al mérito social

- A la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza por su trabajo solidario a favor de las personas mayores y de las personas con discapacidad, así como por el trabajo de voluntariado de sus guías.

- A la Associació d'Alzheimer de Reus y Baix Camps por su atención integral e integradora a los enfermos con Alzheimer teniendo en cuenta la intervención de la familia, las relaciones intergeneracionales y la participación ciudadana.

-A D^a Patrocinio de las Heras Pinilla por su aportación a la implantación de los servicios sociales en España desde el sector público.

-A D. Alfonso Segura Nájera por su trayectoria como vocal y vicepresidente del Consejo General del IMSERSO, caracterizada por su actitud dialogante y la búsqueda del máximo beneficio de los usuarios del Instituto.

Premio de calidad y buenas prácticas

- Al programa “Servicio de Ocio inclusivo”, de la Asociación “A toda vela”, por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual mediante el ejercicio del derecho a un ocio inclusivo libremente elegido.

- Mención honorífica, sin dotación económica, al programa de “Voluntariado Asesores Seniors” del Servicio nacional del Adulto Mayor del Gobierno de Chile por promover el envejecimiento activo y la participación social así como por fomentar la cohesión de la sociedad.

Premio a la investigación, al desarrollo y a la innovación

-En la modalidad de Investigación, ha sido galardonado el trabajo titulado “Los tiempos del cuidado. El impacto de la dependencia de los mayores en la vida cotidiana de los cuidadores” de Jesús Rogero García, por el análisis efectuado sobre los cuidadores familiares y sus implicaciones de todo tipo.

-En la modalidad al Desarrollo y a la Innovación, ha sido galardonado el proyecto denominado “Estudios Asura (residencias de personas en situación de grave dependencia)” de la Asociación DATO por su carácter innovador, tanto en el uso de las tecnologías de la comunicación, como en la provisión de cuidados personales.

Premios de fotografía

-En la modalidad de envejecimiento activo y satisfactorio, a la colección de seis fotografías denominadas “Mujeres en el tiempo” de José Antonio Hernández por su carácter y contribución a crear una imagen del envejecimiento femenino libre de estereotipos.

-Se ha declarado desierto el premio de fotografía previsto en la modalidad de promoción de la autonomía personal y/o atención a personas en situación de dependencia.

Premios de comunicación: prensa, radio, televisión, página web y publicidad



Se otorga ex aequo el premio de comunicación a las siguientes candidaturas:

- A la campaña “Regala Memoria” de la Agencia de Publicidad Tiempo BBDO, realizada para la Asociación nacional de Alzheimer, AFALcontigo, por su contribución a sensibilizar a la sociedad sobre el problema de las personas mayores con enfermedad de Alzheimer y de sus familias.

-A la campaña “Encuentro” de la Agencia de Publicidad McCann-Erikson, realizada para la empresa Coca-Cola, por hacer visibles actitudes de envejecimiento activo que contribuyen a que las personas alcancen edades avanzadas en buen estado físico y psíquico, así como por destacar la importancia de las relaciones intergeneracionales en proceso de envejecimiento.

El Gobierno crea la Fundación del Sector Público Estatal para las Personas con Dependencia

El Gobierno ha aprobado a propuesta de la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, la creación de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de la Autonomía Personal y Atención a Personas con Dependencia (FINDESAD).

La Ley de promoción de la autonomía personal y de atención a las personas en situación de dependencia, que entró en vigor en 2007, da cobertura a la red de servicios sociales y prestaciones sobre la que se asentará el cuarto pilar del Estado de bienestar en nuestro país y viene a crear el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

La puesta en funcionamiento de la Ley de Dependencia tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y la autonomía personal de las personas mayores y personas que se encuentran en situación de dependencia para lo cual, se hace necesario, llevar a cabo actuaciones coordinadas en los ámbitos de la investigación, el desarrollo y la innovación, así como la promoción de buenas prácticas de intervención sociosanitaria y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.



Fundación del sector público estatal que se encargará de llevar a cabo la investigación y aplicación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la atención a la dependencia

Para llevar a cabo estas actuaciones se ha propuesto la creación de esta Fundación del sector público estatal que se encargará de llevar a cabo la in-

vestigación y aplicación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la atención a la dependencia y estará ubicada en el Centro de Referencia Estatal de Valencia.

El 50 por 100 de su patrimonio fundacional deberá proceder de la Administración General del Estado y ascenderá a 30.000 euros a cargo al presupuesto del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) del Ministerio de Sanidad y Política Social. Además, las funciones de Protectorado de esta Fundación corresponderán al Ministerio de Sanidad y Política Social.

El IMSERSO Premiado con la Medalla de Oro del Montepío de la Minería Asturiana



Pilar Rodríguez fue la encargada de recoger el galardón.

El IMSERSO ha recibido la Medalla de Oro del Montepío y de la Mutualidad de la Minería Asturiana por la labor permanente del Instituto de Mayores y Servicios Sociales en la atención a las personas mayores, la directora general del IMSERSO, Pilar Rodríguez, recogió el galardón en Oviedo en un acto en el que también estuvieron presentes los consejeros de Industria y Empleo, Graciano Torre, y de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, Francisco González Buendía, Gobierno de Asturias.

Este galardón se concede anualmente desde 1998 para distinguir a las personas o instituciones que han contribuido de una forma excepcional a la defensa y atención de los trabajadores y trabajadoras del carbón.

La directora general del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), Pilar Rodríguez, manifestó en su intervención que tanto el Gobierno central como el del Principado están “muy em-

peñados” en que las prestaciones sociales “no retrocedan” pese al momento actual. En esa línea de atención a las prestaciones sociales también mencionó la Ley de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, sobre la que indicó que “su despliegue no acabará hasta 2015”, pero que a día de hoy ha permitido que 463.303 personas tengan ayudas, de ellas 10.500 en Asturias.

Rodríguez subrayó, que a petición del presidente del Gobierno de la nación, José Luis Rodríguez Zapatero, está en marcha la elaboración de un libro blanco sobre las personas mayores, cuyo contenido será presentado durante la presidencia española de la Unión Europea. Al referirse a las personas mayores, Rodríguez apostó por “conseguir” que éstas “se sientan bien emocionalmente”, que “se sientan valoradas” y que entiendan que su “participación social es imprescindible”.

“No hay que pensar cuando se habla de jubilación que las per-

sonas mayores tienen problemas de salud”, destacó la directora general del IMSERSO al evocar una “reflexión sobre qué espacio dejan treinta años de la vida activa que queda tras la jubilación”.

Por otro lado, enmarcó la concesión del premio en una connotación de emoción personal que para ella tiene la minería, y reveló que las nuevas líneas de trabajo del Instituto que dirige están centradas, además de mantener sus programas más conocidos como los de vacaciones y balnearios, en intentar “paliar” el problema de la soledad que afecta a personas mayores. En este sentido citó a iniciativa “Cerca de ti”, que busca el aprovechamiento de las redes de voluntariado y de teleasistencia para diseñar un programa de acompañamiento para estas personas. Asimismo, mencionó, en esa misma línea el programa “Juntos en Navidad” impulsado para que ninguna persona mayor que no lo desee esté sola en las Navidades.